



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Servicios Urbanos
Dirección de Preservación y
Conservación de Medio Ambiente

Ciudad de México, a 18 de Octubre de 2016

Oficio: DAO/DGSU/DPCMA/A/1798/2016

1 DERRIBO POR RIESGO

VÍA PÚBLICA

TURNO: 2726/2016

José Luis Amezaga Huerta

Coordinador De Parques y Jardines

Presente

En atención a la solicitud a través de Joel Jiménez Alvarado, ingresada a este Órgano Político Administrativo, mediante oficio de Protección Civil con No. DAO/DPCZAR/CZAR/1384/2016, al cual se le asignó el Turno D.P.C.M.A. 2726/2016, donde solicita la tala de un árbol en vía pública, ubicado en [REDACTED] de esta Delegación.

Por lo que el día 28 de Septiembre de 2016, personal adscrito a esta Dirección, se constituyó en el lugar señalado en la solicitud con el objeto de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente para dictaminar sobre el individuo arbóreo solicitado.

Así como a lo estipulado en el artículo 118 párrafo cuarto de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, y conforme a la opinión técnica de Protección Civil con No. de Oficio DAO/DPCZAR/CZAR/1384/2016, donde se sugiere el retiro del sujeto arbóreo ya que se encuentra en riesgo de colapso; se realizó el Dictamen Técnico del arbolado solicitado y con fundamento en el artículo 118 fracción IV de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra; y en la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, en los numerales 7., 7.2., 7.4., 7.4.1., y 7.4.1.2., se determina el derribo de 01 árbol de nombre común Fresno, que se encuentra en vía pública, en el domicilio antes mencionado.

DICTAMEN TECNICO DE ARBOLADO

No	NOMBRE COMUN / CIENTIFICO	DOMICILIO	UBICACION	ALTURA MT	DAP CM	DIAMETRO DE COPA MT.	ESTRUCTURA	CONDICION GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES (MT)	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES RECOMENDACIONES
1	FRESNO / <i>Fraxinus uhdei</i>	[REDACTED]	Vía Pública	16	40	10	Irrecuperable	Declinante severo	6 a 20	de 05 a 19	Estético y Socio-cultural	Inmueble, banqueta	Derribo	Arbol con sistema radicular reprimido que fracturó y levantó la banqueta, pérdida de verticalidad con proyección hacia el inmueble, presenta oquedad en la base del tronco, por lo que se encuentra en riesgo de colapso.
PUNTAJE				4	3	-	1	1	2	3	2			TOTAL: 16.

1-2

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 0611501
Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext. 5276 6806 5276 6810
Correo: jose.espinoza@aobregon.cdmx.gob.mx



DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE
18 OCT 2016
9:30
Magela
COORDINADORA DE PARQUES Y JARDINES

NOV 2016
734
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
CONT.



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro
Obregón

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Servicios Urbanos
Dirección de Preservación y
Conservación de Medio Ambiente

Derivado de lo anterior se le instruye que de acuerdo a su programación, se realice el derribo de 01 árbol de nombre común Fresno, que se yergue en vía pública, ubicado en [REDACTED] de esta Delegación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debiendo apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2015, expedida por la Secretaría del Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.).

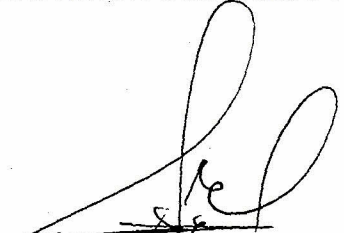
REFERENCIAS DOCUMENTALES:

- *LEY AMBIENTAL DE PROTECCION A LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL.
- *REGLAMENTO DE LA LEY AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL.
- *NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ELABORO

EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

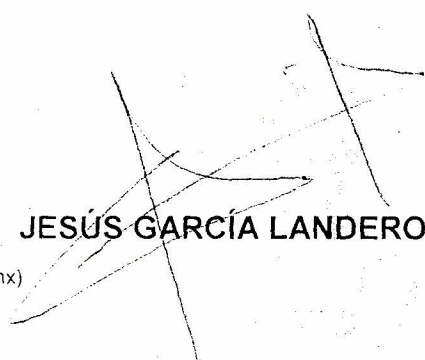

JOSÉ ESPINOZA AYALA

C.c.c.e.p. María Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional (jefatura.gestion@dao.gob.mx)
Dirección General de Servicios Urbanos (urbanos.gestion@dao.gob.mx)
Dirección de Preservación y Conservación del Medio ambiente
Oficina de arbolado

JEA/dsz/sivy
D.P.C.M.A. 2726/2016
D.P.C.Z.A.R. 1384/2016

AUTORIZO

EL DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS


JESÚS GARCÍA LANDERO

2-2

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toltéca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext. 5276 6806 5276 6810
Correo: jose.espinoza@aobregon.cdmx.gob.mx

